ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTALEGRO S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil al veintidos de Abril del año 2014 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Carchi y Colon de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Montalegro S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros: Sra. Elsa Liliana Pendola Pendola propietaria de 6410 acciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una ($256.40), Ing. Humberto Juan Pendola Pendola propietario de 6410 acciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una ($256.40) y Srta. Nelly Yolanda Pendola Pendola propietaria de 7180 acciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una ($287.20), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta General, el Ing. Humberto Pendola Pendola., y actúa como Secretaria la Srta. Nelly Yolanda Pendola Pendola, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Ing. Humberto Pendola Pendola, para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2013, se ha obtenido una Utilidad de $372.89.

La Secretaria pone a consideración de los accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2013.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

Ing. Humberto Pendola Pendola
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Nelly Pendola Pendola
SECRETARIO - ACCIONISTA

Sra. Elsa Pendola Pendola
ACCIONISTA